

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2015, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones» a doña María José Collantes de Terán de la Hera.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de provisión de plazas vacantes de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de junio de 2015 (BOE de 25 de junio de 2015), para la provisión de la plaza núm. DF000263 de Profesores Titulares de Universidad, Área de Conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude la disposición adicional nonagésima sexta de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 (Boletín Oficial del Estado, de 30 de diciembre),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María José Collantes de Terán de la Hera, con Documento Nacional de Identidad número 28886153-Q, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 5 de octubre de 2015.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.